

# URUGUAY

## Ficha Técnica

1. **TÍTULO:** Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA).
2. **ORGANISMO RESPONSABLE:** Instituto Nacional de Estadística - INE.
3. **COBERTURA:** Población residente en hogares particulares de todo el país.
4. **FRECUENCIA:** Continua.
5. **PERÍODO DE RELEVAMIENTO:** Continuo.
6. **PERÍODO DE REFERENCIA PARA LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD:** Semana anterior a la entrevista.
7. **UNIDADES DE ANÁLISIS:** Hogares particulares y personas que residen en dichos hogares.
8. **PLAN DE MUESTREO**
  - 8.1. **POBLACIÓN OBJETIVO:** Residentes en viviendas particulares o colectivas que constituyen uno o más hogares particulares en todo el territorio nacional. Quedan excluidos los miembros de hogares colectivos o residentes particulares en hogares colectivos como hospitales, conventos, casas cuna, residenciales para ancianos (casas de salud), prisiones, residencias extraterritoriales (embajadas y consulados), cuarteles, hoteles y pensiones.
  - 8.2. **MARCO:** Está basado en los listados por zona censal del Censo 2004 – Fase I (CF1). La estratificación se realizó sobre este marco. Se tuvieron en cuenta las viviendas particulares ocupadas al CF1.
  - 8.3. **UNIDADES DE MUESTREO:** La ENHA 2006 cubre todo el territorio nacional, por lo cual las unidades primarias de muestreo (zonas) se agrupan según el siguiente criterio: localidades de 5.000 habitantes o más de cada departamento, localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes y área rural (población dispersa). En el departamento de Montevideo se cubren todas las zonas censales del territorio, clasificadas, a su vez, en estratos socioeconómicos. El anillo periférico al departamento de Montevideo (considerado conjuntamente con éste como Área Metropolitana) incluye todas las zonas censales de todas las localidades urbanas hasta un límite medio de 30 Km. al centro de Montevideo. En cada departamento, las unidades primarias de muestreo son las zonas censales (manzanas o territorio identificable), seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño medido en número de viviendas particulares. Las unidades secundarias de muestreo son las viviendas particulares dentro de cada zona. Las viviendas son seleccionadas al azar en número de 3 titulares y 2 suplentes. (Si una zona censal no contiene cinco viviendas particulares es consolidada con una o más zonas vecinas hasta alcanzar el tamaño mínimo.
  - 8.4. **TASA DE MUESTREO:** La tasa de muestreo depende del estrato de población (Montevideo – Periferia – Departamentos. tamaño de localidad). Se adjunta tabla en el anexo.
  - 8.5. **TAMAÑO DE LA MUESTRA:** En el año 2006, el tamaño de la muestra alcanzó a 86.545 viviendas, distribuido en un 35% en Montevideo, 3% en la Periferia, 31% en el

Interior urbano residente en localidades de 5.000 habitantes o más, un 12% en localidades de menos de 5.000 y un 19% en zonas rurales. Esta muestra comprende aproximadamente 259.000 personas.

- 8.6. **TIPO DE DISEÑO:** Muestra probabilística, estratificada con afijación óptima para la variable índice de confort promedio (variable “proxy” del ingreso de los hogares) para las subpoblaciones de referencia. La muestra se selecciona en 3 etapas: localidad, zona censal y vivienda particular. La muestra es independiente mes a mes y año a año.
- 8.7. **VARIABLES UTILIZADAS PARA ESTRATIFICAR:** Se utilizó el ingreso medio per cápita real de los hogares a nivel de segmento censal en Montevideo. Esta variable explica más del 80% de la variabilidad total entre las unidades de muestreo y produce la mejor segmentación geográfica por características socio-económicas de la población. Aparte de la Periferia de Montevideo (considerada como un estrato más de este departamento), la combinación de los restantes 18 departamentos con la clasificación por tamaño de sus localidades, constituyen otros tantos estratos del conjunto constituido por la población de referencia.
- 8.8. **AREAS DE ESTIMACION:** La muestra produce resultados de las variables de actividad económica e ingresos promedio para todo el país, Montevideo, Interior urbano (localidades de 5.000 habitantes o más) y Localidades pequeñas y zonas rurales, mensualmente. La desagregación de éstas y otras variables por departamento se produce anualmente.
- 8.9. **FIABILIDAD:** El coeficiente de variación anual para el índice de confort de todo el país es del orden del 0,6%. Por área (Montevideo o Gran Montevideo e Interior) es de menos de un 0,7% y por tamaño de localidad es de menos de un 1,2%. Por departamento (excepto Montevideo) el coeficiente de variación anual varía entre un 1,5% (entre los mayores tamaños de muestra) y un 9,3% (entre los menores tamaño de muestra). Estos guarismos determinan luego el nivel de desagregación al cual se producen los resultados por departamento.
- 8.10. **ÁREAS DE ESTIMACIÓN:** La muestra produce resultados de las variables de actividad económica e ingresos promedio para el total del país, Montevideo e Interior del país por mes. Dentro de esta última área se realiza desagregación en localidades de 5.000 o más habitantes, localidades menores y zonas rurales. La desagregación de éstas y otras variables por departamento se realiza anualmente.

## 9. RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

- 9.1. **TIPO DE ENTREVISTA:** Entrevista directa con formulario en papel, a partir del segundo semestre, para Montevideo se utilizan pocket pc.
- 9.2. **INFORMANTE:** Miembro del hogar mayor de 18 años (excepto servicio doméstico), que sea capacitado mentalmente y que posea información suficiente acerca del resto de los integrantes del hogar.
- 9.3. **TASA DE RESPUESTA:** 98,6%
- 9.4. **MUESTRA TEÓRICA:** 86.545 viviendas<sup>1</sup>.
- 9.5. **MUESTRA EFECTIVA:** 85.313 viviendas.
- 9.6. **TASA DE NEGATIVAS:** 0,5%
- 9.7. **TASA DE AUSENTES:** 0,9%

---

<sup>1</sup> Cifra revisada 2014.

9.8. **IMPUTACIÓN DE LA NO-RESPUESTA:** No

10. **APLICACIÓN DE MÓDULOS:** Si

11. **REFORMULACIÓN:** La nueva encuesta comenzó a aplicarse en enero de 2006.

11. **CONCEPTOS.**

11.1. **ACTIVO:** Persona de 14 o más años de edad que tiene al menos una ocupación en la que vierte su esfuerzo productivo a la sociedad, o que, sin tenerla, la busca activamente durante el período de referencia elegido para la Encuesta. Este grupo incluye la fuerza de trabajo civil y los efectivos de las fuerzas armadas.

11.2. **LÍMITE ETARIO:** La investigación sobre las características de la mano de obra y los ingresos percibidos se aplica a las personas de 14 o más años de edad.

11.3. **OCUPADO:** Persona que trabajó por lo menos 1 hora durante el período de referencia de la encuesta, o que no lo hizo por estar de vacaciones, por enfermedad, accidente, conflicto de trabajo o interrupción del mismo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que volverá con seguridad. Se incluyen en esta categoría a los trabajadores familiares no remunerados y los docentes honorarios.

11.4. **DESOCUPADO:** Personas que durante el período de referencia no estaban trabajando por no tener empleo, pero que buscaban un trabajo remunerado o lucrativo, y que se encuentran disponibles para comenzar a trabajar. Esta categoría comprende a las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), y aquéllas que buscan su primer trabajo. Los desocupados propiamente dichos incluyen a los que reciben un subsidio estatal (seguro de paro) y a los que no lo reciben.

11.5. **INACTIVO:** Persona que no aporta su trabajo para producir bienes o servicios económicos. Se clasifica en las siguientes categorías: personas que se ocupan solamente del cuidado de su hogar, estudiantes y personas que sin desarrollar ninguna actividad económica, perciben ingresos.